

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO POLÍTICAS CONTABLES							TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	En el 2018 se adoptó el Manual de Políticas Contables de la RNEC mediante Res No. 18557/2018 el cual es concordante con el marco normativo para entidades de gobierno y en la vigencia 2023 a raíz de la auditoría financiera por parte de la Contraloría General de la República se estableció como plan de mejoramiento institucional la revisión y actualización del manual de políticas contables, que se encuentra en proceso.					
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,18		En cada cambio, mejora o modificación se socializa con las personas que intervienen en el proceso contable, igualmente sucede con las áreas en donde se genera la información financiera.					
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Se aplica la normatividad de la contaduría para entidades de gobierno y las demás que aplique a la entidad. Se da aplicación al Manual e políticas contables adoptado por la RNEC.					
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Las políticas contables fueron elaboradas con base en el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y al régimen de Contabilidad Pública, con las características y principios de la información contable.					
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Se esta actualizado bajo el marco normativo que expide la Contaduría General de la Nación					
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	La Dirección Financiera hace constante seguimiento a los compromisos que se establecen para el cumplimiento y mejoramiento a través de planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, entre otras. Igualmente se realiza la verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa.					
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	Ef	SÍ	0,70	0,35		De forma trimestral se hace seguimiento a los Planes de Mejoramiento del proceso "Gestión de los Recursos Financieros" es realizado por los responsables (Coordinadores de área); luego, se consolida en la Dirección Financiera y, posteriormente, se socializa mediante correo electrónico con todos y cada uno de los Coordinadores de dicha Dirección. Este seguimiento tiene como propósito el de subsanar los hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora declaradas en las diferentes auditorías externas o internas.					
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se reporta de forma trimestral el seguimiento de los planes de mejoramiento a la Oficina de Control Interno, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento SIPD01 "Planes de mejoramiento" e Instructivo SIIN04 "Planes de mejoramiento, acciones de mejora y análisis de causas"					
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Se socializan memorandos de como se debe remitir la información dirección financiera para el proceso de pagos Circular 234 de 2022, socializada con las áreas que remiten información. Se cuenta con instrumentos como el Manual de Políticas Contables, y los demás procedimientos establecidos.					
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,23		Se reporta de forma trimestral el seguimiento de los planes de mejoramiento a la Oficina de Control Interno, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.					
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,23		Mediante Memorando CAF 335 de 2023, se establecieron las políticas y fechas para la entrega de información contable. Previo a la realización del cierre mensual contable y con el fin de garantizar que la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación corresponda con los hechos económicos de la Entidad, la Coordinación de Contabilidad efectuará las respectivas conciliaciones con la información recibida de las diferentes áreas, como son: Grupo de Salarios y Prestaciones Sociales, Oficina Jurídica, Grupo de Pagaduría, Dirección Administrativa - Grupo de Almacén e Inventarios y Grupo de Recaudos.					
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	Ef	SÍ	0,70	0,23		En el mapa de procesos de la entidad se puede observar en la caracterización del proceso "Gestión de los Recursos Financieros" Código GFRC01 versión 7 los procedimientos asociados, los proveedores, las entradas, salidas, usuarios y los procedimientos.					
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Está establecido en el procedimiento de Administración y Control de Bienes Muebles GRPD01 Versión 7, y el formato GRFT01 Versión 2 donde se tiene un control individualizado de los bienes desde su entrada hasta la baja del mismo.					
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se capacita al personal siempre que se le asignan las funciones como almacenista y se realiza las recomendaciones propias del manejo de los inventarios en su delegación. Además se comunica y socializa los procedimientos y demás actualizaciones referentes al procedimiento, las realiza la Oficina de Planeación.					
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Según lo estipulado en la Circular 090 de 2021, en la cual se establecen las directrices para el control de inventarios muebles e inmuebles. Cada año se hace un levantamiento físico a nivel nacional de los bienes de la RNEC. Igualmente, se actualizó el procedimiento de Administración y Control de Bienes.					
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Se tiene una directriz de manera tal que la información sea de forma mensual en donde las áreas que hacen parte del proceso contable remiten la información que generan en donde es posible identificar las partidas más relevantes y cada área tiene la información necesaria para llevar a cabo la identificación con base en las normas y procedimientos para las entidades de gobierno. Se verifica la existencia del Instructivo Conciliaciones Contables del proceso Gestión de los Recursos Financieros Código GFIN01					
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		La información contable es verificada y conciliada de manera permanente por los funcionarios responsables del registro en cada una de las actividades del proceso financiero, confrontando la información de las áreas involucradas en el proceso contable. Todas las actualizaciones se socializan con los servidores que intervienen en el proceso contable, también con los demás usuarios de la información a través de la intranet, correo y lo realiza la Oficina de Planeación.					
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	Ef	SÍ	0,70	0,35		En el marco del Programa Anual de Auditorías Internas 2023, en el desarrollo del proceso de Auditoría, se ejecutaron los seguimientos que tienen por objeto verificar la aplicación de los procedimientos y demás normatividad en el desarrollo las actividades de los procesos que reportan información al área financiera, se realiza trazabilidad a la aplicación de las directrices, guías y procedimientos.					

1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Existe al interior de la entidad a estructura orgánica y funcional del macroproceso, y complementariamente se desarrollan en los procedimientos documentados en el Sistema de Gestión, particularmente a través del Proceso de Gestión Financiera, como son los procedimientos y principalmente el Manual de Políticas Contables. Se cuenta con una directriz establecida en la Coordinación del Grupo de Contabilidad con la desagregación de las funciones dentro del proceso contable en donde se establecen responsabilidades, periodicidad y ejecución de las mismas.
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Al inicio de la vigencia contable a cada funcionario se le asignan funciones de forma escrita de las actividades a realizar. Trámite de nominas, cuentas para pago, conciliaciones bancarias, arcos de cajas menores y análisis y conciliación de cuentas del balance. Los procedimientos se socializan y son de fácil consulta y acceso a través de intranet para a todos los documentos del Sistema de Gestión, incluidos los aplicables al proceso Gestión Financiera de la entidad.
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los responsables de los procesos son responsables de ejercer la auto regulación, autogestión y autocontrol con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos, gestionar resultados y realizar el reporte de los resultados a la Alta dirección, adicionalmente la Oficina de Control Interno dentro del Plan Anual de Auditoría 2023, estableció el seguimiento a los procesos poniendo en conocimiento los resultados en el CICC, lo que proporcionó más elementos para la toma de decisiones. El Coordinador del Grupo de Contabilidad mensualmente verifica y comprueba el desarrollo y cumplimiento de las funciones y responsabilidades asignadas a cada funcionario.
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	De conformidad con el Decreto 2674 de 2012, la Entidad dio cumplimiento con el uso del SIF Nación para registrar las operaciones e información contable, en tal sentido la Entidad contó con perfiles y usuarios, conforme las competencias definidas, siendo lo fundamental de nuestro compromiso institucional la presentación oportuna de la información financiera se lleva a cabo con base en los lineamientos establecidos por la Contaduría General y el Ministerio de Hacienda quienes son los administradores de la aplicación SIF(Sistema Integrado de Información Financiera), además del calendario tributario establecido para la vigencia por la administración DIAN para la presentación de declaraciones de retenciones e impuestos. Mediante Memorando 377 se emitió la Política de Administración de Recursos - Cierre Fiscal vigencia año 2023, Registraduría Nacional del Estado Civil y su Fondo Rotatorio y Consejo Nacional Electoral (28-01-02).
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		En el momento conocer la directriz, norma o instructivo se socializa mediante correo electrónico o en las reuniones de cierre mensual, en el área. Sin embargo, la Gerencia Administrativa y Financiera, emitió los lineamientos mediante Memorando 377 del 22 de noviembre de 2023, cuyo asunto fue: Política de Administración de Recursos - Cierre Fiscal vigencia año 2023. Mediante correo electrónico se socializó a todas las partes interesadas, en general con los servidores involucrados en el proceso.
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se cumple con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación de cierres mensuales y presentación de estados financieros CHIP trimestralmente. Que se publican en la Página web de la entidad, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 411 de 2023 de la CGN y el Memorando GAF 335 de 2023, con ASUNTO: Política Financiera que establece las fechas para la entrega de la información que se requiere en el proceso de cierre contable mensual de la Registraduría Nacional del Estado Civil y su Fondo Rotatorio.
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	La Dirección Financiera dio cumplimiento a las Circulares Externas No. 034 y 035 del 8 y 15 de noviembre de 2023, respectivamente, emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante las cuales se establecen los aspectos a considerar para el cierre fiscal de la vigencia 2023. La Dirección Financiera emitió un memorando de cierre de vigencia para que las áreas que generan hechos económicos tengan en cuenta para el cierre integral que se genera en los estados financieros.
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Las circulares que establecieron los lineamientos de cierre contable 2023, se socializaron oportunamente. Se socializa mediante correo electrónico a toda la entidad para su conocimiento.
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se evidenció que tanto el cronograma propuesto para los cierres fueron efectuados oportunamente para dar cumplimiento a la transmisión de la información a la Contaduría General de la Nación CGN. Se cumple con este procedimiento.
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Está establecido en el procedimiento de Administración y Control de Bienes Muebles donde se establecen las fechas para realizar la verificación física de los activos de la entidad para su respectiva conciliación entre las áreas, los pasivos se concilian de forma mensual para verificar los saldos. Finalmente, con la periodicidad requerida se realizaron cruces de información y verificación para establecer la existencia de activos y pasivos.
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Acorde con lo establecido en el manual de Políticas contables en el capítulo 3 propiedad, planta y equipo; capítulo 4 Inventarios; la ejecución de los inventarios se socializa en la Intranet así: en Mapa de Procesos-Gestión de Recursos Físicos- procedimiento administración y control de bienes muebles- punto 7 políticas de operación en el numeral 13. Se encuentran publicadas en la Intranet los procedimientos, guías y formatos que aplican a cada uno de los procesos, son de consulta y uso permanente en todas las áreas de la Entidad.
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se evidenció los cruces y conciliaciones realizadas con la Oficina Jurídica (provisión de sentencias), conciliaciones bancarias, cobros coactivos, pasivos laborales, seguridad social, la constitución de Cuentas por Pagar. El área de almacén emite una circular en donde se establecen las fechas de un inventario anual.
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	El Coordinador del Grupo de Contabilidad mensualmente verifica y comprueba los saldos de los estados financieros. A través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, se establece que el Comité sesionará cuando existan saldos pendientes de depuración.
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	Ef	SÍ	0,70	0,23		El Coordinador del Grupo de Contabilidad verifica y comprueba los saldos de los estados financieros con los funcionarios responsables, además se publican los estados financieros en la página WEB de la entidad.
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	Ef	SÍ	0,70	0,23		El Coordinador del Grupo de Contabilidad mensualmente verifica y comprueba los saldos de los estados financieros. La información es verificada a través de los sistemas dispuestos para su procesamiento, tales como SIF Nación, Cactus, Seven, entre otros; también las conciliaciones y cruces de información realizados mensualmente, con las dependencias responsables de proveer información al proceso contable.
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	Ef	SÍ	0,70	0,23		El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza periódicamente (mensualmente). Igualmente, se cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Los líderes involucrados en el proceso contable de la Entidad, en cumplimiento del Manual de Políticas Contables, permanente realizan el seguimiento.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
IDENTIFICACIÓN							
		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES

1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	En el Sistema de Gestión en el proceso Gestión Financiera, se observaron los procedimientos en los cuales a través de flujogramas se identifica el paso a paso, las fuentes de información, las actividades que dan desarrollo al proceso, los puntos de control y los elementos de salida, la interrelación con las etapas propias del proceso contable y como en anexos ilustran el flujo de información por etapas. Así mismo, Se evidencia el flujo de la información contable a través del procedimiento de obligación presupuestal en conjunto con la información que no surte la cadena presupuestal se recibe de manera física o por correo electrónico.
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		En la Caracterización Proceso Gestión de los Recursos Financieros código GFCR01 V77, se identifican los proveedores de la información, entre otros, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los Procesos, Entidades de control y vigilancia, Proveedores, Contratistas, Servidores, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, Secretarías Municipales y Distritales de Hacienda.
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los receptores de la información dentro del proceso contable se encuentran los siguientes usuarios: Dirección Financiera, Control Interno, Contaduría General de la Nación, Cámara de Representantes, Contraloría General de la República: entre otros.
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Los estados financieros contienen los registros de derechos y obligaciones debidamente individualizados, para lo cual se apoya en aplicativos como el Software de Kactus en la Gerencia de Talento Humanos, el Seven para bienes y el EKOCUI para control litigios, demandas y sentencias; estos son manejados o administrados por los responsables de los procesos que originan la información en cada tema.
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	Ef	SÍ	0,70	0,35		La entidad cuenta con el Manual de Política Contable de la RNECN, documento que establece los lineamientos para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	Ef	SÍ	0,70	0,35		La baja en cuentas es factible a partir de cada bien, derecho y obligación a nivel de terceros. Es posible realizarlas, en las cuentas deudoras y acreedoras identificadas que se detallan de manera individual. La baja de cuentas se hace a nivel individual como resultado de las transacciones monetarias que deben ser incorporadas a los estados financieros.
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Para la identificación de los hechos económicos la entidad aplica el marco normativo para entidades de gobierno.
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	Ef	SÍ	0,70	0,70		Se tiene en cuenta el criterio para el reconocimiento de los hechos económicos de acuerdo a lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno y al manual de políticas contables
CLASIFICACIÓN		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	La entidad utiliza desde el 1 de enero de 2018 la versión actualizada del catálogo de cuentas bajo el marco normativo para entidades de gobierno y demás normas asociadas en materia contable.
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	Ef	SÍ	0,70	0,70		Periódicamente se consultan las resoluciones e instructivos establecidos por la Contaduría General de la Nación, con el fin de estar informados sobre los cambios que pueda tener el catálogo de cuentas, el cual se encuentra en el Sistema de Información Financiera SIF NACIÓN, el cual administra el Ministerio de Hacienda que es el responsable de la parametrización.
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Los registros individualizados de los hechos económicos se registran en el sistema SIF NACIÓN cuando se surte la cadena presupuestal. Así mismo en cada dependencia donde se genera y se reporta la información contable se conservan los registros de manera individual, observando los lineamientos definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,70		Se tienen en cuenta los criterios definidos en el marco normativo para entidades de gobierno y el Manual de las políticas contables se encuentra en la intranet para conocimiento general.
REGISTRO		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Se contabilizan cronológicamente con la cadena presupuestal y con el periodo contable que corresponde a la información reportada.
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se verifican de forma mensual con el análisis de los saldos de las cuentas que forman el estado financiero.
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los hechos económicos se reflejan en los libros de contabilidad generados por el SIF NACIÓN. Teniendo en cuenta la Entidad gestiona los estados financieros a través de SIF Nación en línea, los hechos económicos quedan registrados en orden cronológico.
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Los hechos económicos registrados a través del SIF NACIÓN, están respaldados por los actos administrativos de gasto o de ingreso según corresponda con sus respectivos soportes
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se verifican los documentos soportes requeridos para el registro contable en el proceso de obligación presupuestal y de informes que se recibe de las áreas que hacen parte del proceso contable
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los documentos soportes se conservan de acuerdo a la tabla de retención documental, dando cumplimiento al Proceso de Gestión Documental Código GDP01, Procedimiento Planeación de la Gestión Documental V14.
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	El sistema SIF NACIÓN genera los comprobantes contables con base en el registro de los hechos económicos y los soportes requeridos.
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		El sistema SIF NACIÓN genera los comprobantes contables de manera cronológica.
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los comprobantes contables son enumerados de manera automática a través del SIF NACIÓN.
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Los libros de contabilidad los genera el sistema SIF NACIÓN, con base en los registros contables realizados.
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los registros en los comprobantes de contabilidad son la base para generar los libros auxiliares, saldo y movimientos, libro diario, mayor y balances.
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	Ef	SÍ	0,70	0,35		A la fecha no se han presentado diferencias entre los libros de contabilidad y los comprobantes contables, se realiza la verificación previa y sus conciliaciones.
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	El mecanismo utilizado para verificar la completitud de los registros contables se hace mediante el análisis y las conciliaciones de los saldos que conforman los estados financieros, se verifica que efectivamente todos los hechos económicos generados en la Entidad hayan sido informados a contabilidad y por ende registrados en el sistema de información.
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Mensualmente el área contable realiza los procesos de verificación y control a los registros contables.
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están conforme al marco normativo para entidades de gobierno.
MEDICIÓN INICIAL		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables el cual fue elaborado conforme al marco normativo para entidades de gobierno.

1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los criterios de medición son de conocimiento y aplicación por los servidores adscritos a los procesos que generan la información contable, se encuentran definidos en el Manual de Políticas Contables de la RNEC el cual esta acorde con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se aplican de acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno, los cuales se establecieron en el Manual de las Políticas Contables.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Se realiza la verificación del proceso de depreciación de manera mensual en el aplicativo Seven ERP con el fin de revisar los parámetros establecidos para la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro está establecido en las políticas contables de la entidad.
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	Ef	SÍ	0,70	0,23		En la entidad todos los activos están parametrizados par ser depreciados de acuerdo a lo establecido en la política Contable de la Entidad .
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	Ef	SÍ	0,70	0,23		Se revisan de manera Periódica los parámetros de los grupos en aras de que estén alineados a lo que dice la Política de la entidad en cuanto a vidas útiles y depreciación.
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,23		Se verifica según lo estipulado en el Manual de Políticas Contables , siempre y cuando haya lugar a algún indicio de deterioro de los activos.
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	Ex	SÍ	0,30	0,30	0,94	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos en el Manual de las políticas contables de acuerdo al grupo de cuentas que conforman el estado financiero.
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Los criterios se establecieron bajo el marco normativo para entidades de gobierno, los cuales se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables.
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior se establecieron en el Manual de las Políticas Contables.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Se verifica la medición posterior con base en los criterios establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno los cuales se encuentran establecidos en el Manual de las Políticas Contables.
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	Ef	PARCIAL MENTE	0,42	0,08		La actualización de los hechos económicos se realiza de manera permanente de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, sin embargo la entidad se encuentra en proceso de realizar los avulsos.
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Las mediciones se soportan fundamentalmente en: Depreciación y Amortización, están calculadas en el Almacén para la administración de Bienes; a través del Sistema KACTUS en lo referente al Talento Humano, lo atinente a las provisiones de las demandas a favor y en contra de la RNEC se efectúa a través del EKOGUI del área Jurídica para el deterioro de los activos se efectúa a través de metodologías financieras establecidas por la Entidad. Las mediciones que se efectúan de los activos por parte del Grupo de almacén e inventarios en el Seven.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	La entidad cumple con los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación en la elaboración y presentación de los estados financieros
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	Ef	SÍ	0,70	0,18		El lineamiento para la divulgación de los Estados Financieros es que una vez transmitidos a la Contaduría General de la Nación se procede a su publicación en la página web de la Entidad.
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Se publican con cortes mensuales.
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Para la toma de decisiones en la gestión de la entidad se hace mediante la ejecución presupuestal la cual se encuentra inmersa la información de los estados financieros.
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Se elaboran todos los formatos requeridos para la transmisión de los estados financieros a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación.
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Las cifras si coinciden siempre con los saldos de los libros de contabilidad.
1.2.3.1.725.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	Ef	SÍ	0,70	0,70		Se genera el reporte de saldos y movimientos por Entidad Contable Pública mediante la revisión con el fin de validar los saldos de cada una de las cuentas para la presentación de los estados financieros
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	El sistema de indicadores se encuentra establecido en el Manual de las Políticas Contables y se realiza al cierre contable de vigencia.
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los indicadores del proceso gestión de los recursos financieros - Indicador de obligación contable se ajustan a la Entidad en consideración a que con ellos se logra evaluar la gestión, realizar los análisis y dar a conocer la situación financiera de la Entidad.
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se toma como insumo el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados.
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Las notas hacen parte de la información financiera para la ilustración y comprensión de los usuarios de los estados financieros de la Entidad.
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Las notas a los estados financieros revelan los hechos económicos de acuerdo al marco normativo para entidades de gobierno. Los estados financieros presentan notas tanto generales como específicas cuando se generan cambios significativos. Al momento de la presente evaluación las notas a los estados financieros correspondientes a la vigencia 2023, se encuentran en elaboración y conforme a los tiempos de presentación ante la CGN y demás organismos de control.
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	Ef	SÍ	0,70	0,14		El contenido de las notas a los estados financieros revelan la información de tipo cualitativo y cuantitativo útil para los usuarios de la información financiera.
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Se elaboran las variaciones más significativas de los saldos que conforman los estados financieros.
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	Ef	SÍ	0,70	0,14		Las notas explican las diferentes metodologías utilizadas en la preparación de la información contable. Las notas hacen referencia a las variaciones presentadas entre las vigencias, el área contable de la RNEC prepara balances comparativos, dando origen a interpretación y análisis a las variaciones de un año a otro.
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	Ef	SÍ	0,70	0,14		La información se revisa y valida para ser presentada a los distintos usuarios de la información.
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS		TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES

1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Dentro del contenido del formato de rendición de cuentas, no se solicitan los Estados Financieros. Sin embargo, estos se encuentran publicados en el botón de transparencia de la página web de la entidad, para consulta de los Colombianos, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1712 de 2014., entre otros, se encuentran el Plan Anual de Adquisiciones, Plan de Austeridad en el Gasto Público, el Presupuesto y Ejecución de la RNEC.	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Siempre se verifica la consistencia de las cifras a través de las revisiones previas para la presentación. se realizan conciliaciones y efectúan cruces de la información con respecto el balance general del SIF Nación, garantizando la consistencia de las cifras presentadas a las partes interesadas.	
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	Ef	SÍ	0,70	0,35		En el botón de transparencia de la página web de la entidad, se encuentran publicadas las notas explicativas a los Estados Financieros, que facilita la comprensión e interpretación de los usuarios de la información presentada.	
GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE								
			TIPO	V.C	CALIFICACIÓN	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	La Dirección Financiera diseñó el mapa de riesgos de índole contable al cual se le hace seguimiento de forma periódica. Así mismo, la entidad cuenta con el procedimiento "Administración de Riesgos" Vr 8, Manual de Riesgos Institucionales Código SGMN05, que es aplicable a los Riesgos estratégicos, de proceso y de corrupción.	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	Ef	SÍ	0,70	0,70		Mediante el seguimiento al mapa de riesgos se verifican los avances y se controlan las actividades establecidas. Los responsables de los procesos contribuyen en la identificación, análisis, valoración, tratamiento, consolidación, monitoreo, revisión y evaluación de los riesgos institucionales definidos para la entidad.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	En el mapa de riesgos se determinó probabilidad de ocurrencia y su impacto de índole contable, y con la respectiva acción de mitigación del riesgo, a través de acciones de mejora y control en los procesos.	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Se hace seguimiento al mapa de riesgos de manera periódica.	
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Se revisa y actualiza de acuerdo a las necesidades de la entidad y ocurrencia. Los riesgos por procesos se verifican de manera trimestral, los de corrupción son cuatrimestrales y a los estratégicos se les verifica semestralmente.	
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Los controles establecidos para mitigar o neutralizar la ocurrencia de los riesgos identificados se hacen mediante el seguimiento de manera permanente. La Gerencia Administrativa y Financiera, ha establecido controles en los Mapas de Riesgo Institucional que dan cuenta de la existencia de los elementos y actividades de control interno con el fin mitigar los riesgos de índole contable.	
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,18		Las autoevaluaciones se realizan con el seguimiento al mapa de riesgos del proceso Gestión de los recursos financieros. Igualmente, el monitoreo y seguimiento y registro de los avances de las acciones y controles que se encuentran definidos en la matriz de riesgos. Se ha llevado a cabo el seguimiento a la ejecución de las acciones preventivas para mitigar los Riesgos de Corrupción y de Proceso.	
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	En el grupo de servidores que están adscritos a la Coordinación de Contabilidad, está conformado por profesionales, quienes cuentan con la competencia y la experiencia relacionada con las funciones del cargo, lo cual les proporciona idoneidad suficiente para identificar los hechos económicos propios del devenir contable en la entidad.	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	Ef	SÍ	0,70	0,70		Los funcionarios asisten a las capacitaciones de índole contable como el manejo del sistema SIF NACIÓN y tributario con el fin de estar actualizados en la normatividad vigente.	
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	Ex	SÍ	0,30	0,30	1,00	Dentro del plan institucional de capacitación se tienen en cuenta los funcionarios involucrados en proceso contable para la asistencia a las capacitaciones programadas. Así mismo se asiste a las actualizaciones del SIF NACIÓN.	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Se realiza la verificación en materia contable. El proceso Gestión del Talento Humano, cuenta con el procedimiento "Plan Institucional de Formación y Capacitación " Vr25, en el cual se encuentra la herramienta que permite hacer seguimiento y verificación al PIFC y su correspondiente medición.	
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	Ef	SÍ	0,70	0,35		Los programas de capacitación siempre apuntan al mejoramiento tanto a nivel laboral como personal de los funcionarios. Todo evento de capacitación esta orientado al desarrollo de competencia	
TOTAL EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE						4,99		